

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2915

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 24 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2007

SUMARIO: **Festival Internacional La Plata Jazz Festival** a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2007 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia.** (4.304-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional La Plata Jazz Festival a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2007 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival Internacional La Plata Jazz Festival que se realizará entre los días 5 y 7 de octubre de 2007 en el Teatro Coliseo Podestá de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –
María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana
A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Santiago
Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A.
Garrido Arceo. – José E. Lauritto. –
Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez
de Ferreyra. – Olinda Montenegro. –
Norma E. Morandini. – Stella M. Peso.
– Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia por

el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional La Plata Jazz Festival a realizarse del 5 al 7 de octubre de 2007 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión es organizado enteramente por músicos de jazz de la ciudad de La Plata y contará con la presencia de figuras significativas del género, tanto nacionales como extranjeras. En efecto, entre los primeros pueden citarse: Pollo Rafo Cuarteto, Mariana González, Tito Oliva, Mono Fontana y muchos más. Entre los segundos, Sid Jacobs, Katie Bull, Michael Tracy, Marcelo Cohelo y otros. Asimismo, los organizadores del festival, además de incluir conciertos y actividades educativas, han impulsado una convocatoria dirigida a la búsqueda de nuevos talentos. Por último, es importante destacar que este evento ha recibido en el pasado menciones relevantes. En tal sentido, ha sido declarado de interés turístico provincial por la Subsecretaría de Turismo y Deporte de la provincia de Buenos Aires mediante resolución 85/06 y de interés municipal por el gobierno municipal de la ciudad de La Plata en los años 2003 y 2005. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival Internacional La Plata Jazz Festival que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, entre los días 5 y 7 de octubre de 2007 en el Teatro Coliseo Podestá.

Jorge E. Coscia.